

Dirección de Planificación Estratégica
Departamento de Relaciones Nacionales e Internacionales

Memorándum DPE N° 424 /2025

A : **Abog. Júlio C. Ferreira**, director
Dirección de Transparencia y Anticorrupción.

DE : **Ing. Lilian Portillo**, directora
Dirección de Planificación Estratégica.

REF : Remisión de respuesta.

FECHA : 10 de abril 2025

DA 102/2025



[Handwritten signature]

Por el presente, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación al Memorándum D.T y A. N° 02/2024, a través del cual solicita informe en el marco de la Ley 5.282/14 Art 8° Inc. j) Convenio y contratos celebrados, fecha de celebración, objeto, plazos de ejecución, mecanismo de control.

En ese sentido, conforme a lo expresado en el Memorándum DRNI N° 133/2025, se remite la planilla de convenios firmados en fecha de marzo del 2025.

Atentamente.

MADES
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
MESA DE ENTRADA

Nº. *1127* FECHA: *10/04/25*

HORA: *14:14* *Cynthia U*
ENCARGADO

MADES
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ANTICORRUPCIÓN
MESA DE ENTRADA

Nº. *108* FECHA: *10/04/25*

HORA: *14:49* *felet*
ENCARGADO

MEMORANDUM DRNI N° 133/2025

A : **Ing. Lilian Portillo**, directora
Dirección de Planificación Estratégica.

DE : **Lic. Olga González**, Jefa interina
Departamento de Relaciones Nacionales e Internacionales

REF : Remisión de informe.

FECHA : 10 de abril 2025



DTA 102 /2025

Por el presente, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación al Memorándum D.T y A. N° 02/2025, a través del cual solicita informe en el marco de la Ley 5.282/14 Art 8° Inc. j) Convenios y contratos celebrados, fecha de celebración, objeto, plazos de ejecución, mecanismo de control, al respecto este Dpto. informa:

- Qué, conforme a lo solicitado se informa que durante el mes de marzo del 2025 se han firmado los siguientes convenios.

Documento	Fecha	Objeto	Plazos	Mecanismo de Control
Convenio Especifico ITAIPU	31/03/2025	El presente convenio tiene por objeto viabilizar el usufructo de 1 (un) pozo ya construido propiedad de La ITAIPU BINACIONAL (IB), para la instalación de equipos automáticos de medición de nivel y calidad de agua, con la aclaración de que el funcionamiento de los equipos no afectara el normal desempeño del pozo.	5 años	Informe a DGPCB

En tal sentido, recomiendo derivar el expediente a la **Dirección de Transparencia y Anticorrupción** para consideración y fines pertinentes; salvo mejor parecer suyo.

Atentamente